



ANEXO 2: CONDICIONES GENERALES

2.1.- Condiciones generales de participación en las actividades

Manifiesta

- 1.- Que por la organización de la actividad contratada se ha informado suficientemente a el/la/los/las participante/s y en un lenguaje comprensible sobre las características de la misma en la que voy/van a participar y sobre las condiciones físicas requeridas para dicha participación.
- 2.- Que se me ha informado de forma suficiente y clara a el/la/los/las participantes sobre los riesgos de dicha actividad y sobre la titulación de los técnicos y sobre las medidas de seguridad a adoptar en la realización de la misma.
- 3.- Que el/la/los/las participante/s conocen y entienden las normas reguladoras de la actividad y que estoy/están plenamente conforme con las mismas sometiéndose a la potestad de dirección y/o disciplinaria de la organización.
- 4.- Que está/están en forma física adecuada. Que no sufre ningún proceso alérgico, limitación o enfermedad que pueda poner en riesgo su integridad durante la realización de dicha actividad. En el caso de sufrir alguna limitación que requiera una atención especial durante la actividad pero que no impida la realización de la misma, deberá ser comunicado al personal de nuestro equipo.
- 5.- Que escucharán atentamente y respetando las directrices y briefings del guía.
- 6.- Que respetarán el entorno natural (flora y fauna) durante toda la duración de la actividad y no dejar ningún residuo o basura en el entorno.
- 7.- Que en caso de acudir acompañados de perros, éstos estarán atados con correa durante toda la actividad. Siendo los/las dueños/as responsables de su buen comportamiento: respetando el entorno y al resto de participantes.
- 8.- El participante releva a Tantak, de toda responsabilidad por pérdidas o daños que se produzcan en objetos propios, dejados, guardados o transportados tanto antes, durante o después de la vigencia de la actividad.
- 9.- En caso de divergencia o pleito entre las partes de este contrato, éstas se someterán a la jurisdicción de los Tribunales pertinentes.
- 10.- El participante declara haber leído y aceptado las anteriores condiciones, habiendo sido informado de forma suficiente y clara sobre los riesgos y las condiciones físicas de la actividad, así como sobre las medidas de seguridad a adoptar en la realización de la misma.

La organización Tantak como responsable de esta información se compromete a respetar la confidencialidad de información de carácter personal y garantizar el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, que se puedan ejercer mediante comunicación escrita, acompañada de una copia de DNI dirigida a: iratxe@tantak.eu









2.2.- Política de cancelación

Condiciones de cancelación

- 1.- La organización se reserva el derecho de cancelación de la actividad, antes o durante la actividad.
- 2.- En caso de cancelación por parte de la organización por causas mayores o metereológicas, se propondrá una nueva fecha de actividad.
- 3.- En caso de que el/la/los/las participante/s no puedan en la nueva fecha propuesta por la organización, quedará la plaza disponible para otros/otras participantes.
- 4.- Si las personas participantes no asisten a la actividad, la plaza no será canjeable por otra actividad.
- 5.- En caso de que el/la/los/las participante/s no acudan a la actividad, en ningún caso podrán participar en otra actividad.
- 6.- Si el/la/los/las participante/s llegan más de 10 minutos tarde al lugar de inicio de la actividad, la organización se reserva el derecho para comenzar la actividad sin el/ella, dando por hecho la no participación en la actividad por parte de el/la/los/las participante/s.

2.3.- Protocolo Covid

Medidas específicas para el Covid-19

Tantak, como entidad organizadora del proyecto, asume un compromiso firme con la gestión del riesgo asociado al COVID-19, implementando medidas higiénico-sanitarias específicas dirigidas a minimizarlo. La asociación cuenta con todos los requisitos de prevención de riesgos laborales y un plan de contingencia de los trabajadores y subcontratas.

Para el proyecto de creación Txiri-Txiri, la organización establece las siguientes pautas para los/las guías y participantes:

- 1.- Los/las guías deberán informar adecuadamente sobre todas las medidas específicas a adoptar durante el transcurso de la actividad.
- 2.- Los/las guías deben garantizar en todo momento el cumplimento de las medidas.
- 3.- Los/las participantes deben respetar y cumplir las indicaciones de los organizadores.
- 4.- No podrán acudir a la actividad en el caso de presentar cualquier síntoma de enfermedad.
- 5.- Obligatoriedad del uso de mascarillas durante todo el transcurso de la actividad, según la normativa vigente.
- 6.- En todas las actividades se deben respetar las distancias de seguridad interpersonal. Para lo cual, se han realizado los correspondientes controles de aforo. En caso de que no sea posible, deben garantizarse las medidas y equipos de protección necesarios.

La organización Tantak como responsable de esta información se compromete a respetar la confidencialidad de información de carácter personal y garantizar el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, que se puedan ejercer mediante comunicación escrita, acompañada de una copia de DNI dirigida a: iratxe@tantak.eu







- 7.- Limitación del aforo de las actividades al aire libre, según la normativa vigente.
- 8.- No compartir agua o ningún tipo de alimento entre participantes y/o guías.
- 9.- Se evitará el uso de folletos o otros medios informativos en formato físico.
- 10.- El sistema de información para los/las participantes será completamente telefónico, por email o vía web.
- 11.- El sistema de reservas será completamente online.
- 12.- Para cumplir con la reserva de las actividades, los/las participantes deberán aceptar los términos y condición específicos con las medidas higiénico-sanitarias concretadas.
- 13.- Para formalizar la reserva de actividades, las personas participantes deberán recibir la ratificación de la entidad por correo electrónico o por teléfono.

2.4.- Autorización de imágenes

DECLARO QUE HE SIDO INFORMADO/A de que la participación en esta actividad podrá conllevar la captación de imágenes, fotografías, vídeos, vídeos con voz, material gráfico, etc. (en adelante, "imágenes") de la persona participante en la actividad, y su publicación a través de los medios de difusión corporativos de las iniciativas y actividades de TANTAK, tales como páginas web, redes sociales, álbumes, informes/documentos derivados de la actividad y en otros medios de comunicación social.

Para autorizar o rechazar dicha captación y publicación de imágenes, que se entenderá hecha a título gratuito y sin límite temporal, deberá marcar el recuadro correspondiente en la página del formulario.

2.5.- Protección de datos

A continuación, se incluye la información básica sobre protección de datos personales según lo dispuesto por el Reglamento (UE) 679/2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales, y por la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales:

La organización Tantak como responsable de esta información se compromete a respetar la confidencialidad de información de carácter personal y garantizar el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, que se puedan ejercer mediante comunicación escrita, acompañada de una copia de DNI dirigida a: iratxe@tantak.eu









INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	
Responsable del tratamiento	TANTAK
Finalidades del tratamiento	Gestión y difusión de la actividad realizada por TANTAK
Legitimación para el tratamiento	Consentimiento otorgado por el/la interesado/a o representante legal
Destinatarios de los datos	Los datos recogidos en este documento, así como los relativos a las imágenes objeto de autorización serán guardados en una base de datos propiedad de TANTAK durante un mínimo de 2 años. Las imágenes podrán ser publicadas, con la misma finalidad, a través de los medios detallados anteriormente.
Ejercicio de los derechos	La organización TANTAK como responsable de esta información, se compromete a respetar la confidencialidad de la información de carácter personal y garantizar el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, que se pueden ejercer mediante comunicación escrita.
Contacto delegado/a protección de datos e información adicional	iratxe@tantak.eu

La organización Tantak como responsable de esta información se compromete a respetar la confidencialidad de información de carácter personal y garantizar el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, que se puedan ejercer mediante comunicación escrita, acompañada de una copia de DNI dirigida a: iratxe@tantak.eu



